



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

Asignatura	Lengua española y medios de comunicación social		
Materia	Optatividad		
Módulo			
Titulación	Grado en Educación Social		
Plan	402	Código	40395
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo		Curso	Cuarto
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Paula Quiroga Munguía		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	paula.quiroga@uva.es		
Departamento	Lengua española		
Fecha de revisión por el Comité de Título	22 de Julio de 2022		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte de la materia de optatividad del Título de Grado en Educación Social. Se trata de una materia instrumental que se imparte en el cuarto curso del Plan de Estudios

1.2 Relación con otras materias

Está relacionada con las asignaturas de la materia 3 de formación básica “Herramientas para el análisis y la comunicación” y, como todas las asignaturas de la materia de optatividad, tiene como objetivo complementar la formación de los alumnos del grado en un aspecto importante en la educación social. En este caso en su competencia en lengua española para mejorar su comprensión y su expresión en los medios de comunicación social.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos



2. Competencias

2.1 Generales

Las **competencias generales** pretenden dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes útiles para desenvolverse en el ámbito profesional de la educación. Se trata de un conjunto de capacidades que los estudiantes desarrollarán a lo largo de su vida universitaria y que servirán para familiarizarse con el ámbito profesional.

INSTRUMENTALES:

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y de planificación.

CG3. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en la lengua española.

CG5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.

CG6. Capacidad para gestionar la información.

CG7. Capacidad para la resolución de problemas y para la toma de decisiones.

INTERPERSONALES

CG8. Capacidad crítica y autocrítica.

CG9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.

CG10. Capacidad para el mostrar reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

CG11. Habilidad para las relaciones interpersonales.

CG12. Compromiso ético.

SISTÉMICAS

CG13. Capacidad para ser autónomo en el aprendizaje

CG14. Capacidad de adaptación a situaciones nuevas

CG15. Capacidad para la creatividad

CG16. Capacidad para el liderazgo

CG17. Capacidad para tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor

CG18. Capacidad para evidenciar apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida

CG19. Capacidad para el compromiso con la identidad, con el desarrollo y con la ética profesional

CG20. Gestión por procesos con indicadores de calidad

2.2 Específicas

Las **competencias específicas** incluyen las habilidades, actitudes y conocimientos propios de la profesión de la Educación Social y se desarrollan a lo largo de todas las materias de formación específica del Grado. Pretenden fundamentar y promover en los estudiantes el conocimiento de los agentes, los recursos, las herramientas y los procesos que definen y contextualizan la profesionalización, inserción y desempeño laboral del trabajo socioeducativo en distintos contextos sociales, asociando sus respectivos desarrollos a una concepción integral de la educación y de la formación de los individuos y de la sociedad, a lo largo de todo el ciclo vital.



- E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
- E3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
- E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- E5. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales.
- E6. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- E7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- E8. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- E9. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- E10. Promover procesos de dinamización cultural y social.
- E11. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- E12. Formar profesionales y agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
- E13. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- E14. Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.
- E15. Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos socioeducativos.
- E16. Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.
- E17. Asesorar y realizar un seguimiento de personas y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
- E18. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación de acciones, procesos y resultados socioeducativos.
- E19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social.
- E20. Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.
- E21. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
- E22. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.
- E23. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos.
- E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
- E25. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.
- E26. Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socioeducativa.
- E27. Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.
- E28. Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
- E29. Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.
- E30. Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos.
- E31. Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.



- E32. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).
- E33. Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
- E34. Evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
- E35. Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).
- E36. Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.
- E37. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- E38. Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- E39. Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet, etc.).
- E40. Utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos.
- E41. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.
- E42. Desarrollar actitudes y dominio lingüísticos que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.
- E43. Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.



3. Objetivos

Conocer los diferentes medios de comunicación social y sus contextos de comunicación de desde el punto de vista pragmático.

- Iniciarse en el análisis de los distintos lenguajes de los medios de comunicación social.
- Conocer y distinguir los diferentes géneros de los medios de comunicación de masas y sus finalidades comunicativas.
- Conocer e identificar las normas lingüísticas y errores más frecuentes aparecidos en los medios de comunicación.
- Conocer y saber detectar los principales mecanismos de manipulación a través de los lenguajes de los medios de comunicación social.
- Valorar una expresión lingüística correcta, precisa y adecuada a los diferentes contextos y finalidades.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

1. Los medios de comunicación social: medios de comunicación de masas y medios sociales.
2. Caracterización general. Aspectos pragmáticos.
3. Los medios de comunicación de masas. Principales géneros. Finalidades comunicativas.
4. La norma del español en los medios. Los libros de estilo.
5. La lengua en los medios de comunicación de masas. Errores lingüísticos frecuentes.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Las clases se impartirán con una metodología didáctica activa y participativa con la que se fomenta tanto el trabajo autónomo e individual como el grupal y la reflexión crítica y personal.

Los principales métodos docentes en los que se fundamentan las clases son los siguientes:

1. La clase magistral: Mediante la clase magistral expositiva se cubre todos los contenidos, pero esta clase magistral genera opinión en los estudiantes y es participativa, pues los estudiantes pueden intervenir siempre que lo deseen para resolver dudas y el profesor se preocupa por promover la participación.
2. Los seminarios: Es una estrategia de aprendizaje activo. Son actividades formativas de carácter grupal, para llevar a cabo un estudio profundo de determinados puntos del programa docente cuyo tratamiento y desarrollo requiere un alto nivel de participación de los alumnos en el aula con la guía del profesor o de un especialista en esos temas concretos. Los alumnos pueden trabajar en grupos sobre aspectos diversos de un tema propuesto, se les proporciona elementos de información y consulta. Se fomentará la investigación y búsqueda de información. En estos seminarios se puede ofrecer también la resolución de ejercicios y supuestos prácticos, como por ejemplo, investigar sobre las diferencias de objetivos entre teorías, trabajar sobre los tipos de errores en el aprendizaje L2, o profundizar en el contraste en la adquisición de L1 y L2.
3. Talleres y/o proyectos: A través de talleres específicos, de carácter práctico, sobre contenidos didácticos y recursos para el aula, se pretende abordar áreas de interés para el alumno. Desde el punto de vista del docente, programar una actividad, tarea o proyecto más amplio para desarrollar con los alumnos supone un análisis y desarrollo complejos, en los que se deben tener en cuenta diversos factores entre los cuales se pueden mencionar, por ejemplo, las necesidades de aprendizaje de los alumnos, la organización del trabajo en grupo, la motivación que suscite el tema o temas, la integración de todas las destrezas comunicativas, el desarrollo de las diferentes competencias comunicativas, la implicación de los alumnos en su desarrollo, el trabajo cooperativo y autónomo, las necesidades estratégicas que mejoren los resultados y también, las posibles dificultades en la realización.
4. Evaluación presencial: Mediante recursos y procedimiento adecuados y señalados con antelación, se evaluará de forma directa en el aula el proceso de aprendizaje del alumnado.

6. Bibliografía

- Blanco Alfonso, I. y Fernández Martínez, P. (coords.) (2004): *El lenguaje radiofónico: la comunicación oral*, Madrid: Fragua.
- Bosque, I. y Demonte, V. (coords.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Casalmiglia, H. y Tusón, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Díaz Noci, J. (2001): *La escritura digital: Hipertexto y construcción del discurso informativo en el periodismo electrónico*. Bilbao: Universidad del País Vasco
- Escribano, A. (2008): *Comentario de texto interpretativos y de opinión*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes, C. y Alcaide, E. R. (2002): *Mecanismos lingüísticos de persuasión*. Madrid: Arco Libros.
- Guerrero Salazar, S. y Medina Guerra, A. M. (coords.): *Lengua española y medios de comunicación: norma y uso*. Madrid: VG Ediciones, 2005.
- Gómez Font, A. (2003): "Los manuales de estilo y el 'español internacional' en los medios de comunicación". *Español Actual: Revista De Español Vivo*, 79, 35-44.
- Marimón Llorca, C. y Santamaría Pérez, M. I. (eds.) (2019): *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín: Peter Lang.
- Martínez Albertos, J. L. (2012): *Curso general de redacción periodística: Lenguaje, estilos y géneros periodísticos* en prensa, radio, televisión y cine. Madrid: Paraninfo.
- McQuail, D. (1999): *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.
- Mayoral Sánchez, J. (2013): *Redacción periodística: medios, géneros y formatos*. Síntesis: Madrid.
- RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa.
- Reyes, G. (1999): *Cómo escribir bien en español: manual de redacción*. Arco Libros: Madrid.
- Romero Gualda, M^a V. (2008): *El español en los medios de comunicación*. Madrid: Arco Libros.
- Sarmiento, R y Vilches, F. (coord.) (2009): *La calidad del español en la red. Nuevos usos de la lengua en los medios digitales*, Barcelona: Ariel / Fundación Telefónica,
- Tascón, M. (Dir.). (2012): *Escribir en internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales*, Barcelona: Galaxia Gutenberg.

7. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Seminarios y proyectos	20	Lecturas obligatorias	20
Sesiones de evaluación	10	Realización de actividades prácticas	15
		Realización del trabajo final	20
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150



- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

8. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación activa en clase	10%	
Actividades prácticas, trabajos, presentaciones y lecturas	50%	
Pruebas escritas	40%	Hay que sacar una nota mínima de 4,5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Evaluación continua de la participación activa y las diferentes tareas, trabajos, presentaciones, lecturas y pruebas escritas, aplicando los porcentajes antes descritos
- **Convocatoria extraordinaria^(*):**
 - Un único examen final

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

9. Consideraciones finales

